

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**14224** *ANDALUCES CONTROLADORES, S.L.*  
*AZZUL CONTROLADORES, S.L.U.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 351/11, dimanante de autos número 1295/10, a instancia de Luis López Pérez contra Andaluces Controladores, S.L. y Azzul Controladores S.L.U, en la que con fecha 7 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Andaluces Controladores, S.L., con Cif número B91764225 y Azzul Controladores, S.L.U., en situación de insolvencia por importe de 10.863,23 euros en concepto de principal, más la de 651,79 euros en concepto de intereses, más otros 1.086,32 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120030623-1